

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## Influencer que hirió a mujer fue imputada por lesiones calificadas

JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia informó que la influencer que apaludó en más de 10 ocasiones a Valeriana, de 18 años, en un conjunto habitacional de la alcaldía Álvaro Obregón tras enterarse que era pareja de su ex novio, fue imputada por el delito de lesiones calificadas.

No obstante, la madre de la joven agredida, por medio de un video que difundió en redes sociales, aseguró que la investigación es por homicidio e informó que la vida de su hija sigue en peligro, pues se encuentra en terapia intensiva, intubada y en coma inducido.

Pidió el apoyo de las autoridades, al igual que el de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para que la agresión no quede impune y se haga justicia.

La fiscal capitalina detalló que tras la acusación que hizo por lesiones calificadas durante la presentación de la agresora, de 17 años, ante el juez de justicia para adolescentes, el agente del Ministerio Público solicitó su vinculación a proceso y la medida cautelar de internamiento preventivo.

El sagrado concedió la segunda, mientras su defensa solicitó la di-

plomaticidad del término constitucional, por lo cual hasta la siguiente semana se definirá su situación.

La dependencia expuso que en casos como éste, que involucra a una adolescente, la ley establece diferentes rutas, según las circunstancias de los hechos y no de las personas específicas.

"En los delitos de lesiones calificadas el proceso puede llevarse con la medida cautelar de prisión preventiva. Hasta el momento se ha tenido comunicación con los abogados de la víctima, quienes han estado conformes con la estrategia jurídica del Ministerio Público."

El tipo de lesiones que recibió Valeriana, de acuerdo con médicos legistas consultados —en la mano, pecho, palmas, cuello y cabeza— son consideradas graves porque ponen en riesgo la vida, por lo cual habría, en este caso, una tentativa de homicidio.

La Ley de Justicia para Adolescentes de la capital establece que un menor que comete un delito grave puede recibir una medida preventiva de la libertad, de uno a cinco años como mínimo, en una comunidad de internamiento.

En el caso de lesiones, podría recibir una sanción, pero también sería posible mantener su libertad.

## SORORIDAD EN TEPEPAN

Hoy se realizará el concierto Canto para Todas en el Centro Femenil de Reinserción Social.

- La actividad contará con la participación de cantautoras como Vivir Quintana, Pau Jiménez, Renee, Nidia Barajas, Ivonne Oblea, Florencia Quinteros, Leiden, Moni la cantante y Karol Tapia.
- La jornada incluirá la creación de un mural

colectivo, como un ejercicio orientado a la expresión emocional y simbólica.

- También se realizará la donación de artículos de higiene personal, ropa y cobertores en beneficio de las mujeres del centro.
- Se buscará generar

un espacio de sororidad, música y arte para fortalecer la reinserción social de mujeres privadas de la libertad.

- El evento está previsto para hoy a las 10:00 horas en el auditorio del Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan.

**9**

cantautoras  
participarán.

**2**

centros penitenciarios  
femeniles hay en CDMX.

## PABLO VÁZQUEZ CAMACHO EN EL CONGRESO

# Combate a la delincuencia en CdMx está dando frutos

ARTURO R. PANSZA

**El titular de la SSC destacó el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanos**

**E**l titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la administración capitalina, Pablo Vázquez Camacho, dejó en claro ante legisladores locales del partido en el poder que el trabajo coordinado entre instituciones ha dado como resultado una baja en las cifras de delitos.

Durante la reunión que tuvo con integrantes de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, coordinados por la representante popular Xóchitl Bravo Espinosa, así como diputados aliados a la 4T, el funcionario delineó que en 2018 se cometieron 155 delitos de alto impacto cada día, y en enero de este año se logró una reducción importante del más del 50 por ciento, al registrar 64 diarios.

En el intercambio de ideas que tuvo con los congresistas, trató lo referente al combate a la extorsión y aprovechó para solicitar a los congresistas que se continúe con la difusión para que la gente no caiga en este tipo de delitos, además de que hagan la denuncia correspondiente.

### CDMX, DE LAS MÁS SEGURAS

Vázquez Camacho se refirió a la cercanía entre autoridades y ciudadanía, que ha dado sus frutos, por ello la Ciudad de México es de las entidades más seguras del país.

El colaborador de la jefa de gobierno Clara Brugada Molina expuso que algo más a combatir es el robo de vehículos y de motocicletas, a la vez que indicó que hasta el momento se han recuperado 50 toneladas de autopartes.

Los morenistas comprometieron su acompañamiento, y que hoy la Ciudad de México es más segura, gracias al trabajo que se realiza desde la SSC.

Señalaron que el combate a la extorsión es una realidad gracias al trabajo de la Cuarta Transformación, ya que era una demanda pendiente en la capital del país.

La coordinadora de la bancada de Morena, Bravo Espinosa, afirmó que el grupo parlamentario a su cargo respalda la estrategia de seguridad ciudadana que implementa la jefa de gobierno, para que todos los delitos sean castigados.

Agradeció la atención del secretario de Seguridad Pública para reunirse con las y los legisladores de Morena.

**Vázquez Camacho** señaló que la Ciudad de México es de las entidades más seguras del país

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX



**Legisladores de Morena y la SSC se comprometieron a trabajar juntos**



## OPERATIVO EN EL CENTRO HISTÓRICO

## Desmantelan taller donde falsificaban documentos

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gmm.com.mx

Un taller donde se elaboraban documentos falsos, ubicado en el Centro Histórico, fue desmantelado por autoridades locales y federales.

Además, detuvieron a tres sujetos y aseguraron hojas membretadas de distintas instituciones.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que uno de los arrestados cuenta con antecedentes penales.

Detalló que "se aseguraron plantillas, acetatos, hologramas y diversas identificaciones, licencias y cédulas falsas. Las indagatorias siguen para detener a todos los involucrados", escribió en su cuenta de X.

Los detenidos fueron identificados como Oscar Yacid, de 38 años, Arturo de 40 años y Leonel, de 44 años, que es quien cuenta

con ingresos por delitos contra la salud en el año 2005 al Reclusorio Norte y Sur.

Todos fueron arrestados en un inmueble que era utilizado para la elaboración y venta de documentos falsos, mismos que ofrecen a la gente que transita por las calles Palma, Donceles y la Plaza Santo Domingo, en el Centro Histórico.

Entre los objetos asegurados se encuentran identificaciones falsas del INE, INAPAM, de la SCT, hologramas y logotipos de la Defensa para la portación de arma de fuego, además de papeles, acetatos, plantillas y otras herramientas de corte, pegado y sellos.

Lo decomisado y los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, mientras que el predio ubicado en la calle Palma, quedó bajo resguardo de las autoridades.



Foto: Especial

El material con el que realizaban los documentos apócrifos fue decomisado; se detuvo a tres personas en el operativo.

# Catean Plaza de Santo Domingo; decomisan miles de documentos falsos

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**C**ien efectivos policiales, militares, guardias nacionales e incluso marinos, bajo el mando de ministerios públicos, incurrieron en la legendaria **Plaza de Santo Domingo**, "formadora de miles de falsos profesionistas", en la que inhabilitaron un "centro de sabiduría" en el que decomisaron miles de cédulas profesionales, credenciales oficiales, licencias para conducir todo tipo de vehículos, títulos profesionales, actas de nacimiento, matrimonio y defunción, todos ellos apócrifos; lograron la detención de tres personas, quienes están a disposición de las autoridades ministeriales.

Reportes de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** refieren que el ingreso de elementos de las secretarías de la **Defensa Nacional, Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Marina Armada de México**, al igual que de la **Fiscalía General de Justicia** citadina a la plaza referida, se concentró en instalaciones ubicadas en la calle de **Palma**, en el **Centro Histórico**, sin que se registraran incidentes entre las partes.

"Resultado de trabajos de investigación e inteligencia, en atención a denuncias por la venta de documentos apócrifos en el **Centro Histórico**, efectivos de las dependencias referidas ejecutaron orden de cateo, detuvieron a tres hombres y aseguraron documentación diversa, plantillas, acetatos, sellos y otros equipos de papelería", refirió la institución encabezada por **Pablo Vázquez Camacho**.

Detalló que por medio de entrevistas ciudadanas, técnicas de investigación y seguimiento, vigilancias fijas y móviles, así como recorridos de reconocimiento, **se identificó un inmueble ubicado en la calle Palma, utilizado para actividades ilícitas de elaboración y venta de documentos falsos**. Con las pruebas obtenidas se obtuvo del **Poder Judicial** una

orden para realizar el cateo.

En el lugar  **fueron detenidos tres hombres de 38, 40 y 44 años, aseguradas tarjetas de circulación con datos impresos y sin leyendas, 50 licencias de conducir, sin datos, con logotipos del gobierno del Estado de México, 15 acetatos con hologramas de diferentes marcas de vehículos, 13 identificaciones oficiales, 10 hologramas de una secretaría de comunicación federal, cuatro cédulas profesionales apócrifas y 40 plantillas con nombre y dirección de diferentes personas**, para la elaboración de credenciales para votar.

"También se hallaron **20 credenciales para personas adultas mayores falsas, 100 micas con marca de agua para la portación de arma de fuego, 200 paquetes de micas con logos de diferentes instituciones, 30 acetatos de hologramas de la Ciudad de México, 100 diferentes hologramas, 200 impre-**



**siones de sellos de una secretaria de educación federal y 55 micas para identificaciones oficiales.**

**Se aseguraron tres sellos, una computadora, una cortadora de tarjetas, una remachadora, una perforadora para credenciales, 20 paquetes de papel hoja seguridad, cinco impresoras y tres teléfonos celulares".**

El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, mientras que los **detenidos**, que fueron enterados de sus derechos de ley, junto con todo lo asegurado, **quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.**

El **detenido de 44 años cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México**, las dos ocasiones en **2005 por delitos contra la salud.**

Durante los despliegues operativos se **actuó en estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.** Las autoridades refrendaron su **compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto.**





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSICIÓN



ASEGURADO







En un inmueble de la Calle Palma, en el Centro Histórico, se fabricaban tarjetas de circulación, hologramas, entre otros.

## Maquilaban en Palma documentos apócrifos

ROBERTO GARCÍA

Más de 800 piezas como credenciales, planillas, hologramas, entre otras, fueron aseguradas tras un allanamiento en un inmueble de la Calle Palma, en el Centro Histórico, Alameda Cuauhtémoc, tras denuncias sobre que se fabricaban documentos apócrifos.

Ejecutores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia aseguraron tarjetas de circulación con datos falsos y 22 en blanco; 50 licencias de conducir con logotipos del Gobierno del Estado de México.

También 15 hologramas de diferentes marcas de vehículos, otros 10 de una Secretaría Federal, 11 identificaciones oficiales, 40 planillas con nombres y dirección de diferentes personas para credenciales del INE y hasta cuatro cédulas profesionales falsas.

Además, decomisaron 30 credenciales para adultos mayores y 300 micas con marca de agua para la portación de arma de fuego, 300 paquetes de micas con logos de diferentes instituciones, 30 acetatos de hologramas de la Ciudad, 100 diferentes hologramas, 200 impresiones de sellos de la SEP y 50 micas para identificaciones oficiales.

"Fueron detenidos tres hombres, uno de ellos con antecedentes delictivos. Las investigaciones siguen para determinar a todos los involucrados en estos hechos que derivan en la comisión de otros delitos que afectan a la ciudadanía", detalló el titular de la SSC, Pablo Viquez.

También se decomisó el equipo de cómputo y oficina con el que se elaboraba la documentación apócrifa, además de tres celulares.



Los sospechosos fueron detenidos durante el allanamiento.



También encontraron credenciales del INE y cédulas profesionales falsas.

# EE. UU. debe controlar VENTA DE ARMAS a México

ROBERTO MELÉNDEZ

**A**nte los ordenamientos del presidente Donald Trump respecto a revisar las estrategias de seguridad y anti-narcóticos para lograr la eliminación de todos los cárteles de la droga que operan en México y organizaciones criminales transnacionales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió que es el gobierno de la Unión Americana el que debe empezar por combatir a los cárteles de droga que operan en su territorio.

"Empiecen por su país. Nosotros claro que vamos a coordinarnos y a colaborar, pero como lo dije el 5 de febrero, nunca subordinación ni injerencismo, es coordinación. Tiene mucho que hacer. ¿Cómo es que llega el fentanilo o cualquier otra droga? ¿Qué pasa después de la frontera? ¿Quién opera la distribución de la droga? ¿Quién vende la droga en las ciudades de EE. UU. que han provocado tanta tragedia? ¿A dónde va el dinero de la venta de esa droga en Estados Unidos?, cuestionó en la "Conferencia del Pueblo" en Palacio Nacional la mandataria, quien viajó al estado de Hidalgo a poner en servicio instalaciones del sector salud. De igual manera, se preguntó, ¿cómo es que hay armas en México de uso exclusivo del Ejército de Estados Unidos?, ¿quién las vendió?, ¿cómo llegaron a nuestro país? Hay una parte importante que ellos tienen que hacer en su país, ¿cuál es la distribución final en las calles de las ciudades? Y, ¿qué no hay cárteles allá o delincuencia organizada allá?".

Previo a las declaraciones de Sheinbaum, la fiscal general de Justicia estadounidense, Pamela Bondi, puntualizó que "debemos hacer más que tratar de mitigar los enormes daños que estos grupos causan. No es suficiente tratar de detener la marea de venenos mortales como el fentanilo que estos grupos distribuyen en nuestra patria. Debemos aprovechar los recursos del Departamento de Estado y empoderar a los fiscales de todo el país para que trabajen en el objetivo de eliminar estas amenazas a la soberanía de los Estados Unidos". Las confrontaciones verbales entre las partes, se dan mientras en el Golfo de California navegan embarcaciones ameri-

canas y aviones realizan diversas maniobras, acciones que son consideradas como provocativas, según comentaron en el noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz, quienes, bajo la tutela de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, concluyeron que los ordenamientos de Trump se habrán de cumplir, a menos que logre obtener todos los beneficios que pretende.

Cambiando de Tema, los periodistas destacaron el "certero golpe" que elementos de las Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadinas, apoyadas por las secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México y Seguridad y Protección Ciudadana Federal, además de la Fiscalía General de la República, asestaron a la delincuencia organizada relacionada con la falsificación de credenciales de elector, títulos y cédulas profesionales, actas de nacimiento, matrimonio y defunción, tarjetas de circulación para todo tipo de vehículos, títulos de propiedad, testamentos y todo tipo de documentación, hechos en los que fueron detenidos, en la legendaria Plaza de Santo Domingo, dos personas. Las acciones hicieron que los periodistas recordaran que el ahora exencargado de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, Ulises Lara López, obtuviera, en cuestión de horas, su título de licenciado en Derecho e incluso su cédula profesional.

Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron la labor que realizan las Fuerzas Federales para "limpiar" el territorio michoacano de artefactos explosivos "sembrados" por emisarios del crimen organizado, los que han privado de la existencia a varias personas, entre ellas un profesor que se dirigía a impartir clases. De igual manera, Eduardo y Raúl informaron del arribo de 300 militares al estado de Tabasco para sumarse a los más de 2 mil efectivos que a diario luchan contra la delincuencia en cualquiera de sus modalidades, la que a la fecha podría considerarse como imparable. Cambiando de Tema, los periodistas



comentaron que durante la administración del presidente **Donald Trump** las autoridades del vecino país **han deportado a casi 11 mil indocumentados, la mayoría de ellos connacionales**, a quienes se atende de manera oportuna. **Citaron que las acciones que autoridades mexicanas realizan en la frontera norte para impedir el paso de ilegales comenzaron a dar resultados y se espera que conforme al paso de los días las cifras aumenten.** Eduardo y Raúl calificaron como arbitrariedad y **abuso de poder**, por parte del **Congreso del estado de Morelos, la destitución de Uriel Carmona como fiscal general de justicia, ello luego de que presentara ante la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero del ahora diputado federal Cuauhtémoc Blanco**, acusado de tentativa de violación en agravio de su media hermana. **El hecho fue aprobado por la Presidencia de la República, lo que "resulta increíble", ya que se trató de una injusticia contra quien pretendía llevar ante las autoridades al exfutbolista y exgobernador, quien cuenta con la "bendición" de los de arriba.** No obstante que la inflación bajó, sigue elevada. Fueron varios productos de la canasta básica, como limón, tomate, jitomate y verduras, los artículos que bajaron sus precios. Buen fin de semana. Recuerde que el lunes, a las **14:30 horas**, tiene una cita con otro **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz y cuídese mucho.





**Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema**



## DOCUMENTOS MARCA PATITO

**ROBERTO GARCÍA**

**CIUDAD DE MÉXICO.** Más de 800 piezas como credenciales, plantillas, hologramas, entre otros, fueron aseguradas tras un cacheo en un inmueble de la Calle Palma, en el Centro Histórico, Azcapotzalco, tras denuncias sobre que se fabricaban documentos apócrifos.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia aseguraron tarjetas de circulación con datos falsos y 22 en blanco, 50 licencias de conducir con logotipos del Gobierno del Estado de México.

También 15 hologramas de diferentes marcas de vehículos, otros 10 de una secretaria federal, 15 identificaciones oficiales, 40 plantillas con nombre y dirección de diferentes personas para credenciales del INE, y hasta cuatro cédulas profesionales falsas.

Además, decomisaron 20 credenciales para adultos mayores y 100 marcas con marca de agua para la portación de arma de fuego, 200 paquetes de mechas con logos de diferentes instituciones, 30 acetatos de hologramas de la Ciudad.

En un inmueble del Centro Histórico se fabricaban tarjetas de circulación, hologramas, entre otros.

300 diferentes hologramas, 200 impresiones de sellos de la SEP y 55 mechas para identificaciones oficiales.

También se decomisó el equipo de cómputo y oficina, además de tres celulares.

También credenciales del INE y hasta cédulas profesionales.



# Comerciantes deben formar colectivos para combatir extorsión: SSC

**JEFE DE LA POLICÍA PIDE APOYO A LEGISLADORES**

Esa estrategia ha dado resultados, ya que al tener más contacto con autoridades se protegen entre sí

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

En la reunión que tuvo el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, con el grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, aseguró que el delito de extorsión en la Ciudad de México está focalizado en algunas zonas, y pidió a los legisladores apoyo a fin de impulsar la formación de colectivos en las colonias, principalmente entre comerciantes, por ser los más afectados, para capacitarlos y facilitarles un vínculo directo con la autoridad, pero sobre todo que estén organizados y si se ha dado el caso, ninguno esté solo para enfrentar un delito.

En el encuentro efectuado a puerta cerrada en la terraza del edificio de oficinas del Congreso en el Zócalo, el funcionario agradeció a los legisladores la reforma que aprobaron en diciembre para tipificar ese delito como grave, lo que permite su persecución de oficio e impide que los delincuentes obtengan libertad bajo fianza.

Explicó que la estrategia de organizar a los comerciantes para que hagan frente al delito como gremio ha dado resultados, y el hecho está en que difícilmente se meten con los restauranteros de la colonia Condesa porque forman un colectivo muy fuerte que se apoyan mutuamente y tienen mucho acercamiento con las autoridades.

Además, instó a los legisladores a que ayuden a difundir la línea telefónica contra la extorsión, el 55 5036 3301 del C5, que es una estación que recibe las llamadas, donde labora gente capacitada que conoce la modalidad de los delitos y determina si existe algún riesgo para la víctima, pero explicó que la extorsión es sólo alrededor de 5 por ciento de los casos en los que se giran medidas de protección y se inicia la investigación.

Diputados consultados que estuvieron presentes mencionaron que Vázquez expuso el caso de un comerciante que tras ser extorsionado en dos ocasiones, al seguir siendo acosado decidió cerrar su negocio; la SSC lo contactó luego de que el asunto trascendió en al-

gún medio y resultó que la extorsión se realizaba vía telefónica.

Personal de la dependencia acudió a la zona para entrevistar a otros comerciantes y ninguno manifestó haber sido víctima de ese ilícito, por lo que consideró que de haber acudido con la autoridad o si llamaba a la línea contra la extorsión habría recibido la asesoría para desactivar rápidamente el delito.

En otro tema en el que el jefe de la policía capitalina pidió apoyo a los legisladores fue el robo de vehículos, al indicar que por el crecimiento exponencial que ha tenido en la ciudad el uso de la motocicleta es intensivo, por lo que es el que más roban, principalmente en unidades habitacionales y centros comerciales, en los que influye la falta de autocuidado.

En el caso de las unidades habitacionales, planteó la necesidad de organizar a la comunidad para concentrar las motocicletas en un solo punto y así puedan estar bajo vigilancia, porque es muy común que la gente las estacionen en cualquier sitio.



## Resguardan a bebé que estaba solo en camioneta

ROMA NORTE

**POR HILDA CASTELLANOS**

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Policías de Tránsito que patrullaban en las calles Tonalá y Jalapa, en la colonia Roma Norte, resguardaron a un bebé que se encontraba sin compañía de un adulto, en el interior de una camioneta color gris.

Una mujer que caminaba por la zona alertó a las autoridades y dijo que dentro del vehículo que estaba estacionado se encontraba un menor de edad que lloraba.

Los policías custodiaron la camioneta y buscaron a los padres en negocios cercanos.

En tanto, uno de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana logró abrir la puerta del copiloto y retiró al pequeño de la silla de seguridad, para cargarlo y tranquilizarlo.

Tras unos minutos, llegó al sitio un hombre quien se identificó como padre del menor y mostró la fotografía del pasaporte del pequeño.

Con ayuda de la mujer que hizo el reporte, que fungió como traductora, entre los agentes y el papá del bebé, se pudo corroborar que se trataba de un ciudadano estadounidense.

El hombre narró que bajó del auto para realizar unas compras rápidas en un establecimiento de la zona, sin embargo, tardó más de lo pensado.



Foto: Especial

El padre dijo que sólo haría unas compras rápidas.



# Rescatan a bebé dentro de camioneta

## HEROICA ACCIÓN DE ELEMENTOS DE LA SSC

El padre del niño llegó a los pocos minutos y recibió una amonestación verbal de parte de la autoridad

ALFREDO SOSA

**H**eroico fue la acción de elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que patrullaban por la esquina de las calles Tonalá y Jalapa, en la colonia Roma Norte, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron requeridos por una ciudadana, quien señaló que dentro de una camioneta color gris estacionada en el punto, había un bebé que lloraba y se encontraba sin la compañía de un adulto.

De inmediato, los uniformados custodiaron el automóvil, preguntaron en los negocios cercanos para buscar a los padres, sin lograr hallarlos; en ese momento, un policía jaló la manija de la puerta del copiloto y ésta se abrió, por lo que rápidamente retiró al pequeño de la silla de seguridad y lo cargó.

Luego de unos minutos de arrullarlo, mientras se informaba de lo ocurrido a los mandos, llegó un hombre quien no hablaba español, sin embargo gracias a la ayuda de una ciudadana que en todo momento se mantuvo cerca para también cuidar al bebe y quien sirvió de traductora, se supo que era el padre del niño.

El hombre mostró un documento que lo acredita como residente de los Estados Unidos, también mostró la fotografía del pasaporte del pequeño de cinco meses de

edad y dijo que bajó del auto para realizar unas compras rápidas en un establecimiento de la zona, sin embargo tardó más de lo pensado.

Al acreditar el parentesco con su hijo y, a través de la ciudadana, le hicieron una amonestación verbal y le dieron recomendaciones para evitar esos actos que pudieran derivar en su detención y el traslado del bebé ante las autoridades ministeriales para su resguardo; además levantaron la infracción por estacionar su vehículo fuera de las líneas del cajón marcado por el parquímetro.





FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



**El padre** del menor dijo ser de los Estados Unidos y que bajó a comprar unas cosas en un establecimiento cercano, pero tardó más de la cuenta



**Los policías** atendieron el llamado de una ciudadana quien vio al bebé solo



**El hombre** acreditó la paternidad del bebé y se pudo retirar con su hijo



LO ENCONTRÓ LA POLICÍA

# SALVAN A BEBÉ ABANDONADO

● El pequeño estaba dentro de un vehículo en la colonia Roma, su papá extranjero se había ido de compras **30**



FOTOS: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN



# SALVAN A BEBÉ ABANDONADO

HEROES POLICÍAS

**Dentro de una camioneta color gris había un menor abandonado**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que patrullaban por la esquina de las calles Tonalá y Jalapa, en la colonia Roma Norte, de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron requeridos por una ciudadana quien señaló que dentro de una camioneta color gris estacionada en el punto, había un bebé que lloraba y se encontraba sin la compañía de un adulto.

De inmediato, los uniformados custodiaron el automóvil, preguntaron en los negocios cercanos para buscar a los padres, sin lograr hallarlos; en ese momento, un policía jaló la manija de la puerta del copiloto y ésta se abrió, por lo que rápidamente retiró al pequeño de la silla de seguridad y lo cargó.

Luego de unos minutos de arrullarlo, mientras se informaba de lo ocurrido a los mandos, llegó un hombre quien no hablaba español, sin embargo, gracias a la ayuda de una ciudadana que en todo momento se mantuvo cerca para también cuidar al bebé y quien sirvió de traductora, se supo que era el padre del niño.

El hombre mostró un documento que lo acredita como residente de los Estados Unidos, también mostró la fotografía del pasaporte del pequeño de cinco meses de edad y, dijo que

**MULTA**



Autoridades multaron al padre del niño por estacionar su vehículo fuera de las líneas del cajón marcado por el parquímetro



Uno de los oficiales arrulló al chilpayate





# Causa temor un artefacto explosivo en Azcapotzalco

**ALFREDO SOSA**

La tarde de este viernes se registró intensa movilización policiaca en calles de la colonia Prados El Rosario, alcaldía Azcapotzalco, al encontrarse un artefacto posiblemente explosivo.

Por lo que al lugar arribaron efectivos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes, tras acordonar un perímetro considerable para maniobrar, resguardaron y retiraron el artefacto.

Los hechos se registraron cuando un oficial adscrito a la Dirección de Seguridad Escolar (DSE) que realizaban labores de seguridad y vigilancia en el colegio localizado en las calles Hacienda Narvarte y Hacienda Clavería, de la colonia Prados El Rosario, se percató de un objeto con la apariencia de un petardo, por lo que acordonó y resguardó la zona y solicitó el apoyo de personal especializado.

Así los agentes entrenados en este tipo de explosivos lo guardaron dentro de un portafolio especial y los trasladaron a sus instalaciones para su debida destrucción.

No se reportaron personas lesionadas por este incidente, solo la intensa movilización de agentes policiacos.

CORTESIA: SSC CDMX



**El artefacto** fue llevado a las instalaciones de la SSC para destruirlo





[@ReformaJusticia](#) [seguridad@reforma.com](mailto:seguridad@reforma.com)

# SEGURIDAD

SABADO 8 / FEB. / 2025 / Tel. 555-429-7176 / Editor: Raúl Hernández

## LIBERAN VÍA PÚBLICA

La SSC liberó vialidades en la zona del Hospital Regional 32 en Coahuacán. La dependencia recogió 200 kilos de enseres que bloqueaban la Calzada de Las Bombas, en la Colonia Ex Ejido Coapa. *Roberto García*



# Le disparó a su cuñado

## GANDALLA SUJETO

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En una acción coordinada entre policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, y personal del Centro de Comando y Control (C2) Sur, un sujeto que, al parecer lesionó a su familiar con disparos de arma de fuego, fue detenido en la alcaldía Coyoacán.

Los uniformados acudieron a la calle Cantera, en la colonia Cuadrante San Francisco, luego de ser informados de una persona lesionada.

De inmediato, los oficiales solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, los familiares trasladaron por sus propios medios al lesionado a un hospital para su atención médica especializada.

Enseguida, con apoyo de los monitoristas del C2 Sur, implementaron un cerco virtual para localizar al probable responsable y derivado del mismo ubicaron su ruta de escape.

Tras descender de la unidad, los efectivos policiales se acercaron a él y le informaron que le realizarían una revisión de seguridad, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta, de la que no acreditó la legal portación.

Por lo anterior, los policías detuvieron al sujeto de 43 años de edad y lo pusieron a disposición del Ministerio Público.



FOTO: ESPECIAL

El presunto responsable del delito

### LO BALEA



Discute con su pariente y le dispara a quemarropa

### DETENIDO



El sujeto de 43 años de edad fue puesto a disposición del Ministerio Público en la alcaldía Coyoacán





**POR UN PERCANCE VIAL**

# Conductor violento balea a tamalero

Con un tiro en el abdomen, el comerciante fue llevado a un hospital; el agresor fue detenido

**TANIA AGUILAR**

Adán, de 64 años, fue baleado por el conductor de una camioneta, tras un percance vial ocurrido en la colonia San Pedro Martir, en la alcaldía Tlalpan.

Fue en la Carretera Federal México-Cuernavaca, casi esquina con las calles 5 de Mayo y Diligencias, donde Adán, quien circulaba en un vehículo Nissan Versa, color blanco, comenzó a discutir con el chofer de una camioneta de redilas color blanco.

Este último, cegado por la ira, bajó de su vehículo y le disparó en el abdomen a Adán.

Después intentó a huir, pero fue captado por cámaras de vigilancia del C2 y fue detenido minutos después en calles de la misma alcaldía.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo trasladaron al Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

**AUXILIADO.** Testigos de los hechos, solicitaron ayuda de los servicios de emergencia para que auxiliaran a la víctima quien se dedica a vender tamales en la zona.

Afortunadamente, una ambulancia llegó rápido al sitio para trasladar a Adán al Hospital Manuel Gea González.

Más tarde, los médicos que atendieron a Adán, reportaron su estado de salud como fuera de peligro, sin embargo tenía que permanecer bajo supervisión médica.



## Detienen a sujeto que engañó a sacristán; le quitó 3 mil pesos para no cerrar una iglesia

JOSEFINA QUINTERO M.

Un sujeto de 23 años que se hizo pasar por trabajador de Protección Civil de la alcaldía Itzapalapa se presentó en la parroquia de la Divina Providencia y amenazó al sacristán con clausurar el inmueble si no recibía dinero en efectivo por la presunta falta de medidas de seguridad en el inmueble.

El presunto trabajador le mostró varios documentos con los logotipos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, pero aunque el hombre—de 60 años—le entregó 4 mil pesos para evitar que cerrara la iglesia localizada en Ferrocarril de San Rafael Atlixco y Plaza del Carmen, solicitó la ayuda de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que detuvieron al supuesto empleado.

Los uniformados lo sometieron y revisaron, por lo que le aseguraron tres mil pesos, que el sacristán reconoció como la cantidad que le había entregado para evitar la clausura del templo.

También le hallaron documenta-

ción relacionada con la parroquia de la cual no pudo explicar su posesión, por lo que fue presentado a la agencia del Ministerio Público.

### Capturan a extranjero con tarjetas en Itzapalapa

Por otra parte, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial detuvieron en calles de la alcaldía Itzapalapa a un ciudadano peruano en posesión de ocho tarjetas bancarias de las cuales no pudo acreditar su legal posesión.

Los efectivos observaron al extranjero en una sucursal localizada en la calleada Ignacio Zaragoza y Oriente 253, de la colonia Agrícola Oriental, quien al verlos intentó huir, por lo cual lo sometieron a una revisión y le hallaron ocho tarjetas de diferentes instituciones financieras.

El hombre, de 55 años, quedó detenido y fue llevado a la agencia del Ministerio Público, donde de acuerdo con los registros oficiales, se supo que cuenta con tres ingresos al reclusorio, dos por robo y un tercero por fraude.

**POR UN PERCANCE VIAL**

## Conductor violento balea a tamalero



Con un tiro en el abdomen, el comerciante fue llevado a un hospital; el agresor fue detenido

**TANIA AGUILAR**

Adán, de 64 años, fue baleado por el conductor de una camioneta, tras un percance vial ocurrido en la colonia San Pedro Martir, en la alcaldía Tlalpam.

Fue en la Carretera Federal México-Cuernavaca, casi esquina con las calles 5 de Mayo y Doligencias, donde Adán, quien circulaba en un vehículo Nissan Versa, color blanco, comenzó a discutir con el chofer de una camioneta de color rojo blanco.

Este último, cegado por la ira, bajó de su vehículo y le disparó en el abdomen a Adán.

Después intentó huir, pero fue captado por cámaras de vigilancia del C2 y fue detenido minutos después en calles de la misma alcaldía.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo trasladaron al Ministerio Público, donde se definió su situación jurídica.



**AUXILIADO.** Testigos de los hechos, solicitaron ayuda de los servicios de emergencia para que auxiliaran a la víctima quien se dedica a vender tamales en la zona.

Afortunadamente, una ambulancia llegó rápido al sitio para trasladar a Adán al Hospital Manuel Gónzalez.

Más tarde, los médicos que atienden a Adán, reportaron su estado de salud como fuera de peligro, sin embargo tenía que permanecer bajo supervisión médica.

# Atoran a cinco ratas por robo a casa habitación

TRAS UN SEGUIMIENTO VIRTUAL

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

## CIUDAD DE MÉXICO.-

En una acción coordinada, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte, detuvieron a cinco personas que probablemente participaron en el robo a una casa ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

Las autoridades fueron informadas de un atraco en proceso a una vivienda ubicada en la calle Estaño, de la colonia Quinto Tramo 20 de Noviembre.

En el sitio, los uniformados se entrevistaron con una persona de 51 años de edad quien indicó que al abrir el portón de su cochera, varios sujetos ingresaron a su hogar para amagarlo con una pistola y le exigieron que entregara la caja fuerte; al negarse y poner resistencia, realizaron un disparo al aire y lo despojaron de sus pertenencias, para luego emprender la huida a bordo de dos vehículos.

De inmediato, los oficiales implementaron un cerco virtual y con apoyo del personal en campo fueron detenidos los conductores de un vehículo de color vino y otro de color gris. Los policías hallaron dentro de los autos las pertenencias robadas.

## HALLAN



A los ahora detenidos les aseguraron tres teléfonos celulares, dos de ellos de alta gama y un reloj de pulso



FOTO: JULIO VARGAS

Cometieron el crimen en la GAM





EXIGÍAN 300 PESOS

## Arrestan a franeleros en la Condesa

POR IVÁN MEJÍA  
[ivan.mejia@gmm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gmm.com.mx)

Dos franeleros que exigían dinero a estudiantes universitarios para estacionar sus vehículos en calles de la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos.

Policías del sector 64 Orión se encontraban sobre la calle de Benjamín Hill y Carlos B. Zetina, cuando vecinos solicitaron apoyo.

Los denunciantes señalaron a dos sujetos de exigir dinero a estudiantes, padres de familia que acuden a la Universidad La Salle y residentes.

Los detenidos exigían hasta 300 pesos a los alumnos para que pudieran estacionar sus autos, sino se los rayaban, refieren las investigaciones.

Este diario publicó esta



Fotos: Especial



Los detenidos amagaban con rayar autos si no les pagaban.

semana que la remisión de franeleros ante el juez cívico se ha incrementado en más de 500% y que se ha detectado que muchos de los infractores tienen antecedentes penales o están vinculados a delitos y casos en curso.



## DAN BANDERAZO A CHATARRIZACIÓN

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, dio el banderazo de salida al segundo dispositivo de chatarrización del año, en donde destacó que este tipo de acciones son para generar espacios limpios, ordenados y seguros para los habitantes. Gutiérrez Aguilar precisó que en coordinación con la policía capitalina se han efectuado 8 mil 754 visitas oculares; 4 mil 778 autos ya fueron apercebidos; mil 50 ingresados al depósito vehicular y más de 2 mil de ellos fueron retirados por los mismos ciudadanos. ● Frida Sánchez

# Chatarreros de Azcapotzalco bloquean avenidas por el retiro de desperdicios

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Recicladores de la colonia Las Salinas, en la alcaldía Azcapotzalco, bloquearon por más de siete horas el cruce de Norte 59 y la calzada Azcapotzalco-La Villa en protesta por un operativo de reordenamiento y recuperación de vialidades que realizó el gobierno de la demarcación con el retiro de objetos que obstruían la vialidad.

La acción se realizó por la mañana, en coordinación con la Subsecretaría de Tránsito y Control Vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por lo que alrededor del mediodía una veintena de recicladores y chatarreros cerraron la avenida en el punto que comunica con la colonia Industrial Vallejo.

En la protesta cruzaron camionetas para bloquear el paso de vehículos, además de colocar tarimas, llantas, tambos y contenedores de plástico.

Ante la falta de respuesta a fin de establecer una mesa de trabajo, un grupo se trasladó al otro extremo de Norte 59 para cerrar avenida Ceylán, en tanto la misma Subsecretaría de Tránsito desvió el tráfico vehicular hacia avenida Las Granjas, calzada Vallejo y el Eje Central Lázaro Cárdenas, que fueron las alternativas.

Los manifestantes que se instalaron en el cruce de Norte 59 y avenida Ceylán liberaron la vialidad alrededor de las 16:50 horas, pero la protesta sobre la calzada Azcapotzalco-La Villa se mantuvo hasta las 19:30.

En el operativo matutino realizado por la alcaldía y la SSC se retiraron pilas de tarimas, que en algunos puntos como el cruce de Poniente 122, donde hay un Pílar, obstruían hasta cuatro carriles del arroyo vehicular y representaban un riesgo para la seguridad de peatones y vehículos, así como cartón, tambos, cubetas, puestos abandonados, remolques, llantas y basura.

También se remitieron al corralón vehículos mal estacionados que obstruían la avenida y se aplicaron infracciones a otros.

La alcaldía informó que dicho operativo forma parte de las acciones aplicadas por la titular de la demarcación, Nancy Núñez Reséndiz, en un esfuerzo por recuperar áreas públicas de la alcaldía.



▲ Decenas de tarimas fueron removidas de la calzada Azcapotzalco-La Villa, lo que ocasionó la molestia de los recicladores que se habían apropiado de la zona. Foto La Jornada





Puedes consultar  
el Reglamento de  
Tránsito desde la  
App Mi Policia,  
disponible en iOS  
y Android.

VEHICULOS 5 6 7 8

# Denuncian a taxista de app por atacar a joven pasajera

NADIA A. ESPEJEL

Como historia de terror fue lo que vivió una joven en Iztapalapa cuando solicitó un coche de aplicación para que la trasladara y terminó luchando por su vida y la de su hijo. Todo ocurrió el pasado martes 4 de febrero cuando el coche de la plataforma Didi se presentó para atender a una joven que viajaría con su bebé.

Según Diana, hermana de la víctima, el viaje transcurría de manera normal, sin embargo, en un punto el chofer desvió el camino, hasta que llegó a una calle sola donde se estacionó e intentó besarla y tocarla inapropiadamente, a lo que la joven se resistió, sin embargo el hombre continuó intentando abusar de la joven.

La joven reaccionó golpeándolo y el hombre hizo lo mismo, incluso golpeó a su bebé de un año, les soltaba golpes con las manos e incluso pateo a la madre y al hijo hasta que un par de hombres que escucharon los gritos de la joven se acercaron a ayudar. A la llegada de los elementos policíacos, la joven describió el hecho y se trasladaron al MP a levantar la denuncia claro que el agresor ya se había dado a la fuga.

CORTESÍA



**Al parecer** el sujeto intentó abusar de la joven y ella se defendió y a cambio recibió golpiza



# Pide PT una nueva estación de Metrobús

## BUSCAN AÑADIR UNA PARADA EN LA LÍNEA 4

SANTIAGO R.  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Movilidad (Semovi), a atender la petición ciudadana de instalación de una nueva estación, o estaciones de Metrobús, dentro de la ampliación de la línea 4 del Metrobús.

Ernesto Villarreal Cantú, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), dijo en la tribuna del Congreso local que se carece de una estación entre Archivo General de la Nación y Pantitlán, tramo que tiene una longitud de más de 2.7 kilómetros. “La Semovi es la institución que debe realizar una valoración para el impacto de una o unas estaciones de Metrobús, en relación con las convivencias de transporte existentes sobre el Eje 1 Norte”, comentó.

También la Semovi debe de coordinarse con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para valorar y dar el visto bueno, la ubicación de nuevas estaciones y además una nueva parada del transporte debe de ir acompañada de cruces peatonales seguros. “Hacemos un llamado respetuoso a la Semovi a fin de que se evalúe y coordinen los esfuerzos para promover y dar seguimiento para instalar nuevas estaciones dentro de la ruta Hidalgo-Pantitlán-Alameda Oriente”. Persisten demandas en beneficio de vecinos de colonia Moctezuma II Sección.

### SERVICIO



· Persisten demandas para adecuar el servicio en beneficio de los vecinos de la colonia Moctezuma Segunda Sección



· Buscan beneficiar a vecinos de la Moctezuma



### Suspenden chelerías

Autoridades capitalinas informaron sobre la imposición de sellos de suspensión a 21 chelerías de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. En los operativos participó personal del Instituto de Verificación Administrativa y de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC